Este dicho dia en la posada del muy magnifico señor don Juan de Acuña
Corregidor fueron a ynmediados a conçejo el dicho señor Corregidor e Antonio
Saoryn e don Alonso ~~[illegible]~~ e por Rodrigo de Avyles Regidores

A Salmadorna Varro e Ana de Valos e Juan de Valibrera hijo de
Rodrigo de Valibrera e don Alonso de Torres e Rodrigo de Arroca

Pero mas que fue presentada una conduta de su Magestad para hazer
esta cabdad caçeuer e cinquenta hombres para la guarda de
Maon e la qual leyda ante los dichos señores la tomaron e
quitados los bonetes la besaron e pusieron sobre sus cabe-
ças e dixeron que con la caçe mi que devyan la obedeçian
e obedeçieron como carta e mandamiento de sus Reyes e señores
Naturales a quien dios de Xebuyn e Reynar a muchos
tiempos e largos con agregaçion de mas Reynos e señorios
e que seran presos de cumplir con el e por todo sigo que sus
magestades lo mandaron e cumpliendolo lo começieron e dieron
el cargo al dicho Antonio Saoryn Regidor para que fuese el
dicho aposentador e mandado aposentar al dicho Pero Maz que fue capy-
tan e a la gente que [illegible] e fuesen

capitan Pero
Maz que fue